



**CGT**  
**Lince**  
**Libertario**

Enero 2014  
Año V. Número 58

lincelibertario@gmail.com  
MOVIL 666.415.036/671.629.619/671.629.417

## 5 DE FEBRERO: VOLVEMOS A PARAR

### CONTENIDO

- 5 de Febrero: Volvemos a parar.
- Conflicto emisión.
- Riesgo durante el embarazo.
- Última reforma laboral.
- Descanso 1

### FACEBOOK

Recuerda que nos puedes encontrar en **Facebook** y unirte a nosotros.

Somos:  
**CGT Lince Libertario**



 Google play



El 8 de Enero, por primera vez en la historia de Extel, paramos la empresa durante una hora por turno las cuatro plataformas que tiene en España, lo que le impidió que desviase las llamadas de una a otra como ha hecho en otras ocasiones.

Nuestras **reivindicaciones son las mismas** que tenemos desde hace años: La **presión** a la que nos somete a los trabajadores y la **actitud déspota** cuando abren o cierran departamentos, cuando **modifican incentivos**, escasa **formación**, cuando **modifican horarios**, no realizan **cambios de turno**, **sillas... sin contar en ningún momento con los trabajadores** y sus representantes ni establecer ningún tipo de diálogo o negociación.

Alguno, sobre todos los más nuevos, pueden pensar que es así, que **no hay modo de cambiarlo**. Que el cliente (Movistar o BBVA o IKEA o quien sea) es el que manda. Pues no, **no es así**. Los que llevamos más tiempo sabemos que **al principio** de los tiempos **la empresa negociaba**, alcanzábamos **acuerdos satisfactorios** para todos y el **ambiente de trabajo** que se respiraba era **excelente**. Nos estresábamos con los clientes, claro está, pero podemos decir que el **trato** que nos tenían era **diferente**.

Tenemos la suerte de que **Telemarketing** es un sector que **no está en crisis**, más bien al contrario. **Ganan cada vez más dinero. Y nosotros cada vez menos. El ambiente es cada vez peor.**

**BASTA YA. HAY QUE PARARLOS. VAMOS A PARARLOS.**

**POR SEGUNDA VEZ, PARAMOS LAS CUATRO PLATAFORMAS EL 5 DE FEBRERO DURANTE UNA HORA POR TURNO (De 12:00 a 13:00 y de 19:00 a 20:00) Unidos somos fuertes.**

## CONFLICTO COLECTIVO INCENTIVOS EMISIÓN

En agosto, la empresa nos modificó unilateralmente los incentivos de Captación de Emisión con efectos retroactivos. No contentos con ello, en Noviembre, nos volvieron a modificar la tabla nuevamente con efectos retroactivos el último día del mes.

Tanto en Agosto como en Noviembre, estuvimos trabajando con unos objetivos que al final, la empresa modificó a su antojo, lo que nos impidió llegar a muchos de nosotros al ratio exigido.

Ni qué decir tiene, que estas modificaciones significaron una **reducción muy importante en los incentivos** que percibíamos.

**Intentamos negociar** con la empresa pero, como siempre, **se niega**. Así que, como siempre, no nos quedó más remedio que acudir a los juzgados. **CGT tendremos el juicio el 3 de Febrero**.

Como siempre, os informaremos en el momento a través de nuestro **face CGTlincelibertario**. Envíanos una solicitud de amistad y tendrás siempre información actualizada al instante.



## RIESGO DURANTE EL EMBARAZO

Toda compañera embarazada tiene riesgo durante embarazo, por el tipo de trabajo que hacemos, **a partir de la semana 37**.

¿Qué significa esto?

Que a partir de la **semana 37 tiene derecho a que se le suspenda el contrato** y a **cobrar de la mutua desde que se le suspende el contrato hasta el día del parto el 100%** de la base reguladora de contingencias profesionales (Más de lo que cobraría por una baja por enfermedad común).

Además, cuenta con la ventaja de que **al no ser una baja, no tendrías que acudir a Tebex** o, como ha sucedido en algún caso, el riesgo de que **la Inspección Médica te dé el alta**.

**Si estás en esta situación, ponte en contacto** con cualquier miembro de **CGT** y te asesoraremos del procedimiento a seguir.



## ULTIMA REFORMA LABORAL

Ya se ha aprobado la segunda reforma laboral. A continuación os contamos lo que más nos afecta en un principio:

- Se **amplía la reducción** voluntaria de jornada por cuidado de hijos de los **8 hasta los 12 años**. Por fin.
- **Plus de transporte: Ahora cotizará a la Seguridad Social** “la remuneración total, cualquiera que sea su forma o denominación tanto en metálico como en especie”. Traducción: Antes sólo cotizaba el salario. Ahora cotizará todo. Por ejemplo el plus de transporte. Tanto las empresas como los trabajadores pagaremos más a la Seguridad Social en los casos en que tengamos estos conceptos en las nóminas. Esto es ventajoso para los trabajadores porque seguiremos cobrando el mismo bruto, aunque se reduzca un poco el neto, y a cambio aumenta la base de cotización que es con lo que se calculan muchas prestaciones a la seguridad social como el paro, las bajas y la jubilación. De la base de cotización los trabajadores cobraremos luego entre un 60% y un 75% cuando estemos de baja y entre un 70% y un 50 % de paro.
- **Despidos por bajas:** Habréis observado que los despidos por bajas **han disminuido**. Eso es porque antes, de los 20 días de indemnización la empresa sólo pagaba 8 y el el Estado los otros 12. Con lo que a la empresa le salía bueno, bonito y barato. Ahora esto ha vuelto a cambiar, y **la empresa vuelve a tener que pagar los 20 días íntegros. Y ya no le sale tan baratito**.
- Y la bomba final, aunque aún no está definitivamente aprobada: **las mutuas podrán revisar las bajas por contingencias comunes desde el primer día** y en caso de que **los médicos de la Seguridad Social no contesten** a la propuesta de alta **en 5 días, el alta será automática**. Traducción: Al primer día de baja ya te estarán llamando a revisión y proponiendo el alta en cuanto no lo vean claro. De momento parece que no se atreven con la medida definitiva, que sería que las mutuas pudieran dar el alta directamente en todas las bajas. Pero no porque no quieran sino porque no han podido, ya que de momento el sistema de salud sigue siendo teóricamente público y existe el derecho constitucional a la salud. Pero todo se irá.

Pero no es culpa de nadie... **se votaron solos y se seguirán votando solos**.



## Descanso 1

	7		3					8	7					3			9			
1				8											8	1				
		4	1		6	3		9	2		4		6			7				
5	8	6			7			4			7	1		6			4			
3				2						6	5		2		9					
		2	6		8		7		4	2				5						
		1													5	8	1	3		
					5						3		4			4	3			
7		8	2						2		9				9			4		6
										4	6	9		7	1	3				
									2								6			
										1	3	6		8	2	5				
5		3			1				4		3						2	6		7
				7	4				5		2				1					
	9	8	3	2						8								8		
			2				6	1			3		7		9	4				
		4		9		5	7							2			3			
2			7		8	4			6			5			2		9			
	8			3		2		6	4		6	3		5	7					
	6	2				7							9						6	
1			8					5	2					1		9				

**ELIGE**

